

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28.014 Madrid

Alicante, 29 de diciembre de 2016

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE – FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Muy Sres. nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. (en adelante “FacePhi” o la “Sociedad”).

Con fecha de 29 de diciembre de 2016, el Presidente del Consejo de Administración de FacePhi, D. Salvador Martí Varó, ha realizado una donación de 240.000 acciones de la Compañía a un familiar de primera línea, reduciéndose así su participación significativa a un 15,69%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Salvador Martí Varó
Presidente del Consejo de Administración